

Discursos de la sociedad

Gobernanza

## La seguridad colectiva y la paz (\*)

Sergio García Magariño(\*\*)

Coincidiendo con el 75º aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, el autor nos ofrece una reflexión rigurosa acerca de las perspectivas de la paz mundial desde una perspectiva bahá'í.

### Introducción

La paz es tanto una aspiración histórica de la humanidad como un tema recurrente en los escritos bahá'ís. En lo que respecta a las opiniones contemporáneas sobre la paz, aunque la influencia postmoderna ha socavado la voluntad de elaborar grandes propuestas para lograr un estado de paz duradera, todavía coexisten diferentes enfoques globales. Algunos de los más destacados son la tesis de la paz democrática, que tiene por objeto pacificar las relaciones mediante la liberalización del mercado, la profundización del comercio y la expansión de la democracia liberal; la teoría de la violencia y la paz de Galtung, que propone indirectamente la superación de la violencia cultural, estructural -socioeconómica- y directa; las propuestas marxistas, que se basan en la (desacreditada) expectativa de crear una federación de Estados comunistas; tendencias seculares e individualistas religiosas que proponen cambios a nivel de los individuos, para ser actores racionales o creyentes buenos, amables, armoniosos, pacíficos y devotos; la comunicación no violenta, que se centra en trabajar la expresión y las actitudes para avanzar hacia una sociedad pacífica; el movimiento de no violencia, inspirado en Gandhi; o el sistema de seguridad colectiva.

---

(\*) Fuente del artículo: <http://www.sergarcia.es/la-seguridad-colectiva-y-la-paz-desde-una-perspectiva-bahai-reflexion-con-motivo-del-75-aniversario-de-la-onu/> publicado el 16/02/2021 (recuperado el 06/08/2021)

**Cómo citar:** García M., S. (06 de agosto de 2021). La seguridad colectiva y la paz. *Derecho y Cambio Social*.  
[https://www.derechoycambiosocial.com/anexos/MISCELANEA/2021/La\\_seguridad\\_colectiva\\_y\\_la\\_paz.pdf](https://www.derechoycambiosocial.com/anexos/MISCELANEA/2021/La_seguridad_colectiva_y_la_paz.pdf)

(\*\*) Doctor en Sociología. Docente en la Universidad Pública de Navarra, España.  
Página web: <http://www.sergarcia.es/>

En cuanto a las enseñanzas bahá'ís, cada vez hay más referencias a la paz, que van desde las nociones de paz interior, armonía interpersonal, paz y prosperidad, hasta propuestas más estructurales y holísticas relacionadas con conceptos como la Paz Menor, la Paz Mayor o la Paz Más Grande. Por lo tanto, desde el inicio de la Fe, los bahá'ís han prestado atención, dondequiera que residan, a este aspecto de su compromiso religioso. Las formas de estos esfuerzos coordinados han variado a lo largo del tiempo, pero podría decirse que han abordado la cuestión de la paz al menos desde tres ángulos diferentes pero interconectados: los esfuerzos por establecer modelos alternativos de organización social a nivel de base, inspirados directamente en las enseñanzas; las iniciativas para erradicar la pobreza y así eliminar la base económica de los conflictos; y los esfuerzos por contribuir al pensamiento predominante, colaborar con los gobiernos y las organizaciones civiles en la elaboración de políticas, infundir a la opinión pública una nueva perspectiva en las esferas relacionadas con la paz y la prosperidad.

Como se destaca de los párrafos anteriores, la iniciativa de crear un sistema de seguridad colectiva es un gancho que conecta las propuestas contemporáneas de paz con ciertos conceptos bahá'ís, en particular con la llamada Paz Menor. Por lo tanto, en este artículo se abordará la seguridad colectiva desde tres perspectivas interrelacionadas: su pertinencia y diferencia con el equilibrio de poder, la evolución que ha experimentado y los obstáculos que se presentan para su realización efectiva.

### **La seguridad colectiva: una innovación social fundamental**

La Ilustración fue un período político e intelectual turbulento. El racionalismo emergente afectó pronto a la forma en que se concebían las relaciones internacionales. En ese momento, la guerra era un recurso aceptado para la acción política en las relaciones entre los Estados. Sin embargo, pensadores como Kant comenzaron a cuestionar el sistema predominante de *equilibrio de poder*, en el que los Estados trataban de hacerse lo más fuertes posible en términos de poder militar, a fin de mantener su hegemonía, promover sus intereses y disuadir a otros de atacarlos.

En esa coyuntura nació la noción de seguridad colectiva que Bahá'u'lláh, 'Abdu'l-Bahá y Shoghi Effendi elaboraron más adelante. Esta noción suponía un acuerdo colectivo entre los Estados basado en dos compromisos, a saber: a) no utilizarían la guerra como recurso político para sus relaciones y b) antes de cualquier agresión de cualquier otro Estado, la comunidad de Estados que firmara el acuerdo la consideraría como una agresión particular y, por tanto, respondería colectivamente.

Esta propuesta radical podría considerarse la innovación social y política más destacada en materia de paz de los tratados de Westfalia en el siglo XVII. La concepción de la soberanía nacional casi absoluta que se reforzó en aquella ocasión sirvió de instrumento para limitar las guerras inspiradas en la religión que se habían extendido por vastos territorios en los siglos anteriores. Al generar una identidad colectiva imaginaria basada en la nación, se redujo el alcance de los conflictos. Es interesante observar que este concepto de soberanía nacional absoluta, que contribuyó a la paz en un cierto período de tiempo, más tarde, cuando los procesos sociales alcanzaron una intensidad global, se convirtió en un obstáculo para la paz.

Así pues, podría decirse que la noción de seguridad colectiva, como se mencionó anteriormente, representa una innovación política tanto por trascender la soberanía nacional absoluta como por las implicaciones que tiene sobre la paz internacional.

### **Evolución de la seguridad colectiva**

La forma en que se entiende hoy en día la seguridad colectiva en la sociedad varía ligeramente de su enfoque original. De manera similar, los escritos de 'Abdu'l-Bahá, la interpretación de Shoghi Effendi, los comentarios de la Casa de Justicia y la práctica de la comunidad mundial bahá'í elaboraron la declaración inicial de Bahá'u'lláh, contenida en su carta a la reina Victoria. Bahá'u'lláh llamó a la reina y a otros monarcas de su época a la reconciliación, a reducir los armamentos en la medida en que pudieran proteger su territorio de los conflictos internos, a erradicar la esclavitud, a reducir los impuestos, a tratar a sus ciudadanos de forma justa y sobre todo a establecer un acuerdo internacional para evitar el uso de la guerra, a considerar cualquier agresión como una agresión colectiva y a responder como un cuerpo contra el agresor. Llamó a estas medidas "el remedio más codiciado" para establecer la paz.

Además, 'Abdu'l-Bahá, en *El Secreto de la Civilización Divina*, se basó en estas ideas en el marco de la seguridad colectiva y añadió otros mecanismos, como la necesidad de redefinir las fronteras, firmar un tratado internacional, regular la cantidad de armas y establecer leyes internacionales claras y vinculantes. Además, Shoghi Effendi, a través de sus múltiples cartas, utilizando este mismo marco de seguridad colectiva, señaló con mucho más detalle otros temas específicos como la naturaleza de la necesaria arquitectura institucional internacional, la importancia de acordar un lenguaje, una moneda y unos instrumentos de medida particulares, la complementariedad entre el capital y el trabajo, la relación con la naturaleza, el uso de los recursos naturales y la distribución de la riqueza, la asignación de recursos para la investigación, la salud y el refinamiento del cerebro, por nombrar algunos. Además, la Comunidad Internacional Bahá'í (CIB) presentó una propuesta de reforma muy concreta en el quincuagésimo aniversario de la constitución de las Naciones Unidas. Esa declaración se refiere a los múltiples mecanismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que, como se describirá a continuación, encarnan el intento más sólido de la humanidad de poner en marcha un sistema de seguridad colectiva. Algunos de los temas tratados en el documento son el papel del Consejo de Seguridad, la Asamblea General, las instituciones de Justicia, la Secretaría o los mecanismos de financiación, bajo dos lentes: el corto y el largo plazo. Por último, la Casa de Justicia ha guiado al mundo bahá'í para actuar más eficazmente en esta esfera. Mediante documentos como *La promesa de la paz mundial* en 1985, cartas que enmarcan algún conjunto de planes internacionales (1996-2021) o comunicaciones recientes que abordan la cuestión específica de la paz (2019), el cambio climático (2017), los prejuicios religiosos (2017), la vida económica (2017) o la política (2013), ha aumentado la comprensión de la comunidad bahá'í sobre las múltiples dimensiones de la paz y ha avanzado el marco de acción, con la esperanza de contribuir a la paz en ámbitos como la construcción de la comunidad, el desarrollo o el discurso público. No obstante, probablemente es pronto para

determinar el impacto de la aportación de la comunidad bahá'í en este importante tema.

En otro orden de cosas, los esfuerzos de las sociedades por establecer un sistema de seguridad colectiva también han evolucionado. El primer intento sólido de crear este tipo de sistema de relaciones internacionales libre de guerra fue la Liga o Sociedad de Naciones después de la Primera Guerra Mundial. Los heroicos esfuerzos por poner en marcha este Organismo Internacional fracasaron como resultado –entre otras razones– de la falta de compromiso. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial, los vencedores se reunieron y resolvieron hacer otro intento –esta vez duradero– para preservar la paz y evitar otra conflagración devastadora. Las Naciones Unidas nacieron para aplicar la noción de seguridad colectiva a las relaciones internacionales.

La evolución del sistema también es notoria. Hay al menos cuatro indicadores de esta evolución. En primer lugar, a lo largo de las décadas el número de Estados miembros creció hasta abarcar prácticamente todos los países del mundo. Esto significa que las relaciones de los países del mundo avanzan hacia un mundo sin guerras o, al menos, que el discurso legitimador de las relaciones de los países del mundo es el de la seguridad colectiva.

En segundo lugar, el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas está vinculado a la noción de amenaza colectiva. Sin embargo, la naturaleza de las amenazas colectivas ha variado. En sus inicios, las Naciones Unidas se proponían abordar colectivamente una amenaza: la guerra entre Estados. Si bien su amenaza colectiva aún persiste, actualmente hay siete amenazas colectivas tipificadas a las que el sistema aspira a responder colectivamente: a) la guerra entre Estados, b) la guerra civil, el riesgo de genocidios y otros crímenes de lesa humanidad, c) el cambio climático –este fue el último reconocido en 2007–, d) los problemas económicos, la pobreza y la degradación del medio ambiente, e) la destrucción masiva, las armas nucleares, biológicas y químicas, f) el terrorismo internacional, y g) la delincuencia internacional. Esta medida indica un reconocimiento simbólico del hecho de que los desafíos sociales más apremiantes a los que se enfrenta la humanidad son de carácter mundial y, por lo tanto, requieren una acción colectiva. Independientemente de lo poderoso, rico o capaz que sea un Estado, no puede resolver por sí solo los grandes problemas del mundo.

En tercer lugar, los procedimientos, instrumentos y mecanismos para responder a las amenazas identificadas anteriormente, han cambiado con el tiempo y se han vuelto más complejos. Por ejemplo, el papel de la Asamblea General experimentó algunas modificaciones como resultado de la parálisis del Consejo de Seguridad frente a guerras y conflictos flagrantes durante el período de la Guerra Fría. Así, aunque la Carta de las Naciones Unidas asigna la responsabilidad de salvaguardar la paz y la seguridad al Consejo de Seguridad, la Asamblea General fue lo suficientemente imaginativa como para elaborar un instrumento específico que pudiera superar las dificultades del Consejo de Seguridad sin traicionar la Carta: las misiones de mantenimiento de la paz, los cascos azules. Aunque hay muchos ejemplos que ilustran este movimiento hacia una mayor complejidad y sofisticación –pueden leerse en los diversos documentos preparados por las Naciones Unidas, como *Un mundo más seguro: nuestra responsabilidad compartida* en 2004–, uno último podría ser suficiente. Los genocidios de Ruanda y Burundi, junto con el

conflicto de los Balcanes, pusieron de relieve la responsabilidad de la comunidad internacional de proteger a los ciudadanos incluso dentro de las fronteras de un Estado. Con el tiempo, se crearon un nuevo concepto y nuevos mecanismos institucionales para responder a esta necesidad. Por una parte, surgió la noción de responsabilidad de proteger y se incorporó al derecho público internacional y, por otra, se establecieron nuevos tribunales penales internacionales: primero, dos tribunales penales ad hoc, uno para Ruanda y otro para la ex Yugoslavia, y luego se cristalizó un nuevo organismo internacional permanente, la Corte Penal Internacional.

Por último, la evolución del sistema parece haber seguido varias pautas y ha sido el resultado de diversas fuerzas sociales. En lo que respecta a los patrones, ha habido un movimiento desde los Estados, como objeto principal de la seguridad, a las personas, a los seres humanos. Además, hay una tendencia hacia niveles más altos de complejidad. Esta tendencia podría ser tanto el resultado de la forma en que el sistema trata de ajustarse a la creciente complejidad del mundo y sus amenazas, como el resultado de un proceso de aprendizaje mediante el cual se han desarrollado nuevas capacidades y se han ideado, probado e incorporado nuevas estrategias, métodos, procedimientos e instrumentos. Para terminar, podría decirse que una última fuerza que ha impulsado la evolución del sistema ha sido la falta de capacidad de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad para llegar a acuerdos en cuestiones cruciales relacionadas con la paz y la seguridad, especialmente en aquellos casos en que sus intereses –ya sean económicos o geopolíticos– están implicados.

### **Los obstáculos y el camino a seguir**

A pesar de que las Naciones Unidas han sido reconocidas como una de las innovaciones sociales y políticas más importantes de los últimos siglos, el camino a seguir para encarnar la noción de seguridad colectiva en su totalidad y ser eficaces en su aspiración es largo. Para empezar, hay que decir que el sistema se basa en dos principios contradictorios. Por una parte, existe un verdadero deseo de establecer un sistema de seguridad colectiva en el que el bien común esté por encima del interés nacional y en el que se supere el sistema de poder equilibrado. Por otro lado, sin embargo, las Naciones Unidas fueron creadas después de dos guerras mundiales. Los ideales de la Ilustración –entre los que destacaba la noción de seguridad colectiva– contenían la esperanza de que, a través de la racionalidad, la ciencia y la tecnología, se lograría la paz y el progreso. Sin embargo, la Primera y Segunda Guerra Mundial utilizaron las formas más avanzadas de racionalidad, ciencia y tecnología para generar sufrimiento. Por lo tanto, la confianza en los ideales de la Ilustración se vio socavada al mismo tiempo cuando la humanidad trató de crear un sistema de seguridad colectiva en la forma de las Naciones Unidas. Esta tensión entre el deseo de crear un sistema internacional racional sin guerras y la falta de confianza en la capacidad humana para lograrlo, institucionalizó una profunda influencia en la configuración de las Naciones Unidas. Así, mientras la ONU aspira a sustituir el sistema de equilibrio de poder, el principal mecanismo de salvaguardia de la paz y la seguridad, y de vigilancia de la seguridad colectiva, permite que prevalezcan los intereses de cinco países.

Para resolver la paradoja descrita anteriormente, hay dos tipos de problemas que deben abordarse. Un tipo de problemas es estructural y la CIB, Kofi Annan y la comisión de la ONU para su reforma apuntan a áreas similares: la representatividad del Consejo de Seguridad y la reducción del poder de veto, la importancia de dotar a la Asamblea General de la capacidad de hacer resoluciones vinculantes, la forma, el alcance, la coordinación y el poder de los Tribunales Judiciales, la necesidad de un ejército internacional al servicio del Consejo de Seguridad, mejores mecanismos de financiación, el fortalecimiento de la legitimidad que conecta a la ONU con la gente, la eficiencia y la coordinación...

Sin embargo, hay otro conjunto de problemas que afecta negativamente el funcionamiento de la ONU y que no se percibe. Estos problemas podrían considerarse problemas conceptuales y tienen que ver con las concepciones, principios, supuestos y valores subyacentes que informan las prácticas. La prevalencia del interés nacional y la competencia que obstaculiza las acciones positivas para el bien común y los procesos de adopción de decisiones; el apego a la soberanía nacional absoluta que engendra sospechas hacia quienes tienen interés en las cuestiones internas; las concepciones de poder vinculadas a la dominación y el control que generan temor frente a la mera posibilidad de un gobierno y un ejército mundiales; la fragmentación y el exceso de especialización que hacen inviables la coordinación y las perspectivas holísticas; la preponderancia de medidas a corto plazo que empañan la visión a largo plazo; estos son sólo algunos de los principios y nociones que deben reconsiderarse. De lo contrario, por ejemplo, ¿cómo se podría crear un sistema de seguridad colectiva si el interés nacional sigue siendo el principio rector de las relaciones internacionales?

Lamentablemente, los esfuerzos para reformar las Naciones Unidas también han experimentado una regresión. Tras los escasos resultados de decenios de consultas, deliberaciones racionales, trabajos de comisiones y propuestas de reforma institucional, el debate sobre este tema ha caído en una negociación entre grupos de Estados con intereses comunes: algunos países quieren tener poder de veto, otros quieren un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, etc. Podría decirse que la perspectiva de la comunidad bahá'í, aunque reconoce la influencia que los intereses y las luchas por el poder pueden tener sobre los procesos de adopción de decisiones en esas esferas complejas, se basa en la convicción de que, con el tiempo, pueden encontrarse soluciones beneficiosas para todos mediante un diálogo entre conocimientos científicos sólidos, unas percepciones espirituales y religiosas sanas, junto con la experiencia y la deliberación racional de diversos y múltiples agentes.

## **Epílogo**

Como se señaló, una de las intersecciones entre los escritos y la práctica bahá'í y el pensamiento contemporáneo y la política mundial es la seguridad colectiva. Esta noción parece ser fundamental para los esfuerzos que conducen a la paz. La seguridad colectiva implica un acuerdo entre los Estados que se comprometen a evitar la guerra en sus relaciones y a responder colectivamente a cualquier tipo de agresión. Así pues, un sistema de seguridad colectiva se destaca como una de las innovaciones sociales más relevantes del siglo XVII, ya que trata de ir más allá de la

soberanía nacional y permite articular las relaciones internacionales y la política sin guerra.

Las Naciones Unidas encarnan un sistema de seguridad colectiva. Este sistema ha evolucionado desde sus inicios en cuanto al número de países que lo suscriben, la cantidad y el tipo de amenazas colectivas a las que trata de responder, y la complejidad y sofisticación de sus instrumentos y procedimientos. Esta evolución ha seguido una pauta que va de los Estados a las personas como objeto de seguridad y una dirección hacia niveles más altos de complejidad. Estos cambios han sido el resultado de nuevas realidades y problemas sociales, de los esfuerzos para responder a esas realidades, de las nuevas capacidades desarrolladas a lo largo del tiempo, de las percepciones surgidas de la experiencia que se han incorporado al sistema y de las estrategias para superar la incapacidad del Consejo de Seguridad para llegar a acuerdos ante determinadas cuestiones.

Del mismo modo, la comprensión y la práctica de la comunidad bahá'í en torno a esta cuestión han evolucionado con el tiempo. Por una parte, los escritos, documentos y orientación de Bahá'u'lláh, 'Abdu'l-Bahá, Shoghi Effendi y la Casa de Justicia se han construido uno sobre otro. Por otro lado, las acciones y proyectos de la comunidad bahá'í para abordar las diferentes dimensiones de la paz han sido progresivamente más amplias y complejas. Y, por último, el marco de acción inspirado en la Fe y basado en la experiencia ha demostrado su capacidad para guiar los múltiples y diversos esfuerzos de la comunidad para contribuir a la paz en su conjunto, ya sea en las actividades de construcción de la comunidad para erradicar las capas más profundas de la violencia, o en las actividades sociales y económicas para abordar las dimensiones estructurales y económicas del conflicto, o en el ámbito del discurso público para contribuir a las políticas, la opinión pública y el pensamiento de vanguardia.

Los obstáculos para la paz en general, y para crear un sistema eficaz de seguridad colectiva en particular, también son abundantes. En el centro de ellos se encuentra una paradoja que condicionó la creación del sistema de las Naciones Unidas, a saber: por un lado, el deseo de crear un sistema que fomente el bien común y, por otro, el miedo a abandonar el interés y la soberanía nacionales junto con la falta de confianza en la capacidad humana para elaborar modelos racionales de organización social.

Para terminar, parece que algunos de estos obstáculos son estructurales y otros conceptuales. Abordar ambos, estableciendo objetivos a corto, medio y largo plazo y elaborando las estrategias y disposiciones correspondientes, es una necesidad urgente de este momento. La comunidad bahá'í continuará fortaleciendo su capacidad para contribuir más eficazmente a este tema crucial en las próximas décadas. Para ello, el establecimiento de relaciones y la intensificación de su colaboración con las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, los Estados y las instituciones nacionales y las personas de ideas afines será una característica destacada de su enfoque, ya que la paz ha sido el mayor anhelo de la humanidad desde la antigüedad, la paz está por primera vez en la historia al alcance de la mano, la destrucción de la vida humana en la Tierra también está al alcance de la mano, y la realización de la paz es una empresa cuya complejidad exige el concierto de todas las personas, comunidades e instituciones bien intencionadas del mundo.